



DECRETO ALCALDICIO N° 1667
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA
REQUINOA, 01 de Julio de 2014.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 1553 de fecha 13.06.2014 que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal www.mercadopublico.cl, para la adquisición de materiales para construcción de veredas. Aprueba Bases Administrativas y Anexos.

El Memo N° 470 de fecha 30.06.2014 de Dirección de Obras, mediante el cual informa que se ha cerrado la licitación n° 3656-71-L114 "Adquisición de Materiales para Construcción de Veredas, Comuna de Requinoa". En la cual se recibieron 7 ofertas. De acuerdo a Informe Razonado, la comisión evaluadora de ofertas sugiere adjudicar a los Sres. Centro Constructor Paniahue Ltda., Rut 78.222.260-0, por un monto total de \$ 3.494.700 más iva.

El Decreto Alcaldicio N° 3608 de fecha 18.12.1013, que aprueba Presupuesto Municipal Año 2014.

El Decreto Alcaldicio N° 155 de fecha 17.01.2013 que Aprueba Inversión Año 2014, Proyectos Comprometidos y de Arrastre.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 18.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros, prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.07, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

AUTORIZASE la Licitación Pública N° 3656-71-L114 "Adquisición de Materiales para Construcción de Veredas, Comuna de Requinoa", y adjudicase adquisición al proveedor Sres. Centro Constructor Paniahue Ltda., Rut 78.222.260-0, por un monto total de \$ 3.494.700 más iva.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta N° 215.31.02.004.043.001 "Construcción Aceras Varios Sectores", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

ASV/MAVS/MBQ
DISTRIBUCION

Secretaría Municipal (2) ✓
Dirección de Administración y Finanzas (1)
Dirección de Obras (1)
Archivo.-



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE